



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>255.321</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>30 Diciembre 1981</b>	

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 SET. 1981**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>E05C 7/04</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"UNA CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE VIDRIO DE DOS HOJAS"</b>	
--	--

71 SOLICITANTE (ES) <b>Don MANUEL ENJUTO HERRERA</b>	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>LAGUNA DE DUERO (Valladolid).-</b>	
--	--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES) <b>Don MANUEL ENJUTO HERRERA</b>
---

74 REPRESENTANTE <b>D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-</b>
--

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a "UNA CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE VIDRIO DE DOS HOJAS" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente - en el mercado.

Por los técnicos y prácticos del correspondiente sector industrial, e incluso por los usuarios habituales de cerraduras adaptables al canto inferior de las puertas de vidrio, es bien conocido el hecho de que las más corrientemente utilizadas hasta ahora constan normalmente de dos cuerpos dispuestos de la siguiente manera: uno que se fija a una hoja de la puerta mediante un pestillo con resorte de poca sección y de apriete fijo, metálico y sin protección alguna de goma, cerrándose posteriormente la otra hoja de la puerta y fijándose desde el exterior el segundo cuerpo con un resbalón, sistema que resulta ineficaz en la práctica.

Lógicamente, la goma o caucho que va situada entre ambos cuerpos pierde adherencia y en este caso la cerradura puede deslizarse sin dificultad a lo largo de la rama de ambas hojas de la puerta, a la vez que el pestillo metálico puede dañar los bordes de las mismas.

Para subsanar tales deficiencias y conseguir aumentar la eficacia de esta clase de cerraduras, se ha proyectado y realizado la que propugnamos, con la que se alcanza plenamente un alto nivel de seguridad, cualidad hoy tan cotizada para prevenirse adecuadamente ante la corriente de delincuencia desatada contra la propiedad en establecimientos y locales comerciales principalmente.

Consta la cerradura del enunciado también de dos cuerpos esenciales, pero con las ventajas técnicas y funcionales que vamos a comentar en detalle señalando, en primer lugar, que uno de dichos cuerpos cuenta con una pieza posterior continua adaptable al interior de la puerta a cerrar, por cuya cara interna dispone de una pletina metálica prolongada frontalmente entre ambas hojas a cerrar, formando por la parte delantera dos alojamientos, de ellos uno abierto que recibe la hoja a la que se adapta y otro cerrado con el que se disponen los mecanismos de fijación a dicha hoja.

Dispuesto de este modo el primer cuerpo de la cerradura, el segundo cumple la función de cubrirlo frontalmente, disponiendo al efecto de pivotes-guía para el acoplamiento inicial y correcto posicionamiento, completándose una sólida vinculación de dichos dos cuerpos mediante una cerradura de alta seguridad.

Como elemento de fijación del primer cuerpo de la cerradura a la primera hoja de vidrio de la puerta, se ha previsto la inclusión de un casquillo desplazable frontalmente contra la acción de un resorte sujeto convenientemente a la pared interna de su alojamiento, cuyo resorte es accionado manualmente por medio de una palanca dotada facultativamente de una excéntrica prevista para asegurar la presión de fijación.

Dichos medios de fijación pueden también disponerse opcionalmente por el interior de la puerta, en cuyo caso serían accionados antes de cerrar la segunda hoja.

Asimismo, la palanca antes indicada, con la excéntrica de que va dotada, puede sustituirse por un tornillo de apriete que fija el grado de presión mediante la actuación manual de una cabeza de amplio desarrollo, a modo de pequeño volan-

te. Dicha presión actuará contra la goma que aísla las hojas de vidrio de todo contacto con las superficies metálicas del canal que forma la cerradura, y será ejercida por un disco curvocóncavo situado en el extremo del citado tornillo de apriete.

5.

Con cualquiera de las realizaciones para la fijación de la cerradura a la primera hoja de la puerta queda asegurada a satisfacción su posición y evitado el deslizamiento lateral, incluso forzado, ya que el grado de adherencia de la goma sobre el vidrio es máximo al actuarse los dispositivos de presión comentados.

10.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos óptima y de conformidad con los detalles comentados.

15.

La figura 1 comprende una vista en alzado y una sección longitudinal al medio del conjunto de la cerradura.

20.

La figura 2, las perspectivas de las coquillas interior y exterior con vista parcial de los dispositivos internos.

La figura 2a, las diferentes vistas de la pieza de guía y sujeción, que se suelda a la coquilla exterior.

25.

La figura 3, el alzado de la chapa de cierre que se acopla a la coquilla interior.

La figura 4, las distintas vistas de la pieza soporte del dispositivo de apriete de la luna, de recepción del pestillo y de la pieza de guía y sujeción de la figura 2a.

30.

La figura 5, el alzado de la chapa de cierre de la co-

quilla exterior.

La figura 6, el alzado y perfil de la pieza que se suelda a la coquilla exterior para fijar el bombillo y servir de guía al pestillo.

5. La figura 7, el alzado del propio pestillo o pieza desplazable por la acción del bombillo.

La figura 8, el alzado del bombillo y el casquillo embellecedor del mismo.

10. La figura 9, las vistas en planta y perfil de la segunda realización del dispositivo empujador, con ubicación en el interior del establecimiento.

Conforme a la figura 1, los dibujos respectivos nos muestran en primer lugar el aspecto general en alzado de la cerradura de seguridad con indicación en líneas de trazos del cuerpo -4- portador de un casquillo desplazable y, en líneas de puntos los pivotes -10- de acoplamiento del cuerpo externo envolvente y el pestillo -11- más el lugar de ubicación del bombillo -3- señalado por un círculo.

15. En la sección longitudinal al medio del dibujo inferior de la misma figura, observamos con la cota -1- la coquilla que se acopla en el interior del establecimiento, a la cual se instala por el exterior el cuerpo paralelepípedo -4- mediante la pletina -4'- en la cual se aloja el casquillo desplazable -6- unido a la chapa -9- y en contacto con el citado cuerpo -4- por la acción del resorte helicoidal 5. Una vez acoplado a la correspondiente hoja de vidrio de la puerta este dispositivo, se actúa la palanca con excéntrica -7- que desplaza y presiona, según se desee, la chapa -9- contra la hoja de la puerta, quedando de este modo fuertemente fijado el cuerpo -1- o coquilla interior.

20.

25.

30.

Finalizada esta fase, se cierra a continuación la segunda hoja y se acopla el cuerpo -2- guiado por los referidos pivotes -10- cerrando acto seguido el conjunto con la cerradura de alta seguridad representada por el mecanismo del borcillo -3- y el pestillo -11-.

Para que los bordes de las hojas de vidrio no sufran deterioro y no tomen contacto con parte metálica alguna de la cerradura de seguridad, las superficies correspondientes van forradas con láminas -8- de caucho de grosor y elasticidad adecuados.

Con los dibujos de la figura 2 observamos en primer lugar el cuerpo -1- o coquilla acoplable en el interior del establecimiento que se ensambla a la chapa -9- y con esta al muelle helicoidal -5- y al cuerpo paralelepípedo -4- en la siguiente forma: la chapa del cuerpo se suelda a la chapa de cierre -9-, actúa como elemento de tope para el dispositivo interior de apriete -5-, ya comentado, y recibe a la coquilla exterior -2- y al pestillo de la cerradura por las aberturas -12- y -13-, respectivamente.

A continuación puede verse en posición vuelta, ofreciendo su vista interior, la coquilla -2- con la chapa de cierre -14- que sujeta al conjunto interior, la ventana rectangular que permite la entrada del cuerpo -4-, ajustada en anchura y con mayor altura para su desplazamiento vertical una vez encajada la pieza -16- de guía y sujeción mediante los apéndices -17- en las aberturas -12- realizadas en el cuerpo -4-.

En un corte parcial de la chapa de cierre -14- se observa interiormente la pieza -18-, reseñada con detalle en la figura -6- que se suelda a la coquilla -2- para fijar el

bombillo y servir de guía al pestillo.

La figura 2a nos muestra la pieza de guía y sujeción -16- con los apéndices -17- en sus distintas vistas en planta, alzado y perfil.

5. En la figura 3 se aprecia el alzado de la chapa -9- de cierre que se acopla en la coquilla interior y en ella vemos el orificio -19- previsto para el paso del disco empujador - que estará oculto por la goma, más un ranurado -20- para el acoplamiento de la pestaña de la pieza -4- que se soldará -  
10. por detrás a dicha chapa de cierre.

La figura 4 recoge las diferentes posiciones de la referida pieza -4-: alzado, perfiles y planta, observándose en esta última la pestaña -21- especialmente, además de otros -  
detalles anteriormente comentados.

15. La figura 5 representa el alzado de la chapa de cierre de la coquilla exterior que sujetará el conjunto de dispositivos previstos en su interior y va provista de una ventana -34- ajustada en anchura y mayor en altura en relación con -  
la pieza -4- de la figura 2 para su desplazamiento vertical a fin de conseguir el encaje de los apéndices -17- de la pieza -16- en las aberturas -12-, tras de cuya operación se cierra el pestillo -11- de la figura 1 actuando la cerradura.  
20.

- La pieza de la figura -6- vista en alzado y perfil se suelda a la coquilla exterior y sirve para fijar el bombillo por la abertura -23- y la aplicación de medios adecuados en los orificios -24- en tanto que por el espacio -25- discurrirá el pestillo de cierre de la figura 7.  
25.

- La indicada figura 7 nos ofrece el alzado de dicho pestillo y su forma geométrica constituida de dos figuras rectangulares sucesivas: la primera o pestillo propiamente di-  
30.

cho -26- que penetra en la abertura -13- de la pieza -4- - (figura 2) y la de mayores proporciones -27- en cuyo centro se ha dispuesto el dentado -28- que permite el accionamiento de la llave en las operaciones de apertura y cierre, discurrendo por el espacio -25- de la pieza de la figura 6.

5.

Con la figura 8 se contempla el alzado del bombillo -29- que contiene el mecanismo actuable con la llave, y el casquillo exterior -30- con el que se enfunda el bombillo a la vez que cumple la función de embellecedor.

10.

Las vistas en planta y perfil de la figura 9 representan la segunda realización del dispositivo empujador con -- ubicación hacia el interior del establecimiento, en cuyo -- dispositivo el disco de presión -31- se sitúa sobre la pieza de caucho en el interior de la coquilla -1-, siendo ejercida la presión necesaria de manera manual mediante giro de la amplia cabeza -33- perimetralmente estriada a modo de pequeño volante accionador, que hace avanzar un tramo fileteado a través de un casquillo que se suelda a la coquilla -1-.

15.



20.

N O T A

.....

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

25.

1.- Una cerradura de seguridad para puertas de vidrio de dos hojas, del tipo de las que se adaptan manualmente a la parte inferior de las puertas, que se caracteriza porque se ha constituido a partir de dos cuerpos, de los cuales, - el primero, está dotado de una pieza posterior continua que se adapta al interior de la puerta a cerrar, por cuya cara

30.

5. interna dispone de una pletina metálica que se prolonga -  
frontalmente entre ambas hojas a cerrar, formando por la -  
parte delantera de la puerta dos alojamientos, uno abier-  
to para recibir la hoja a la que se adapta y otro cerrado  
en el que se disponen los mecanismos de fijación a la mis-  
ma.

10. 2.- Una cerradura, según la reivindicación anterior,  
que se caracteriza porque el segundo cuerpo de la cerradu-  
ra cubre frontalmente al primero citado, disponiendo de pi-  
votes-guía para su posicionamiento correto y habiéndose -  
dotado de una cerradura de alta seguridad con la que se so-  
lidarizan ambos cuerpos.

15. 3.- Una cerradura, según las reivindicaciones anterio-  
res, que se caracteriza porque como medios de fijación del  
primer cuerpo citado a la primera hoja de vidrio se ha pre-  
visto un casquillo desplazable frontalmente contra la acción  
de un resorte adecuado, sujeto convenientemente a la pared  
interna de su alojamiento, el cual es accionado manualmente  
por medio de una palanca dotada de una excéntrica prevista  
20. para tal fin.

25. 4.- Una cerradura, según las reivindicaciones anterio-  
res, que se caracteriza porque dichos medios de fijación -  
del primer cuerpo se pueden disponer, opcionalmente, por -  
el interior de la puerta, en cuyo caso se accionarían antes  
de cerrar la segunda hoja de la misma.

30. 5.- Una cerradura, según las reivindicaciones 1 a 4,  
que se caracteriza porque la palanca dotada de una excéntri-  
ca, a que se alude en la reivindicación 3, puede sustituir-  
se por un tornillo de apriete, dispuesto para fijar el gra-  
do de presión mediante la actuación manual de una cabeza de

5. amplio desarrollo, a modo de pequeño volante, de manera -  
 que la presión actuará sobre la goma que aisla las hojas  
 de vidrio de todo contacto con las superficies metálicas -  
 del canal formado por la cerradura, y será ejercida por -  
 un disco curvocóncavo situado en el extremo del citado tor  
 nillo de apriete.

6.- Una cerradura de seguridad para puertas de vidrio  
 de dos hojas.

10. Según se describe y reivindica en la presente Memoria  
 que consta de 9 hojas foliadas y mecanografiadas por una -  
 sola cara y de 5 láminas de dibujos.

Madrid, a 30 Diciembre 1980

D. MANUEL ENJUTO HERRERA  
 JAIME ISERN CUYAS  
 P. P.

p.a.

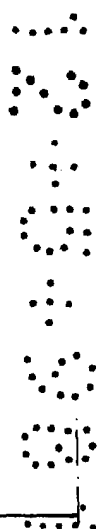
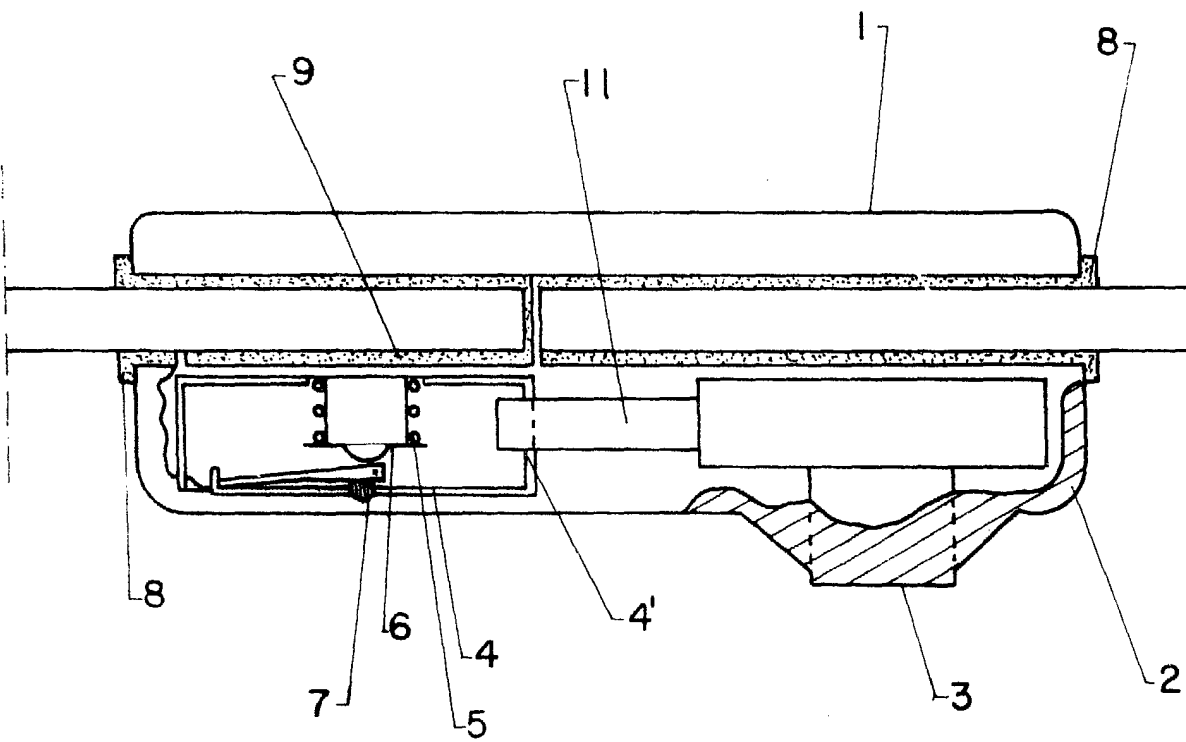
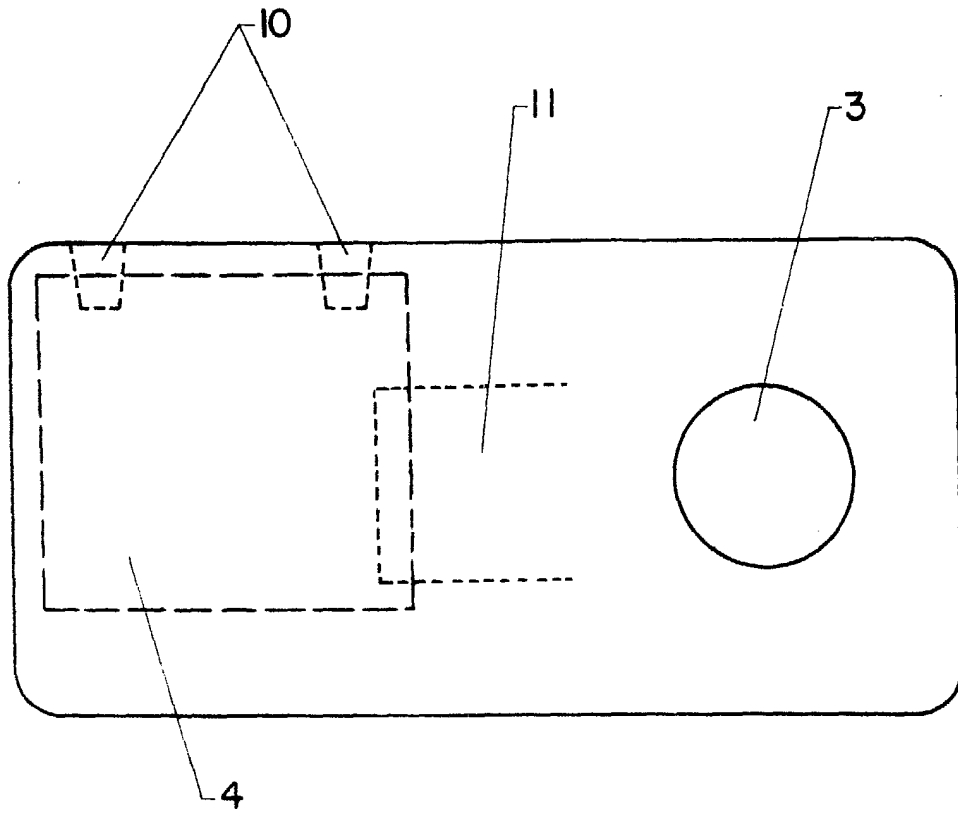
15.

20.

25.

30.





**FIG. 1**

Madrid, 30 Diciembre 1980

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS  
F.P.

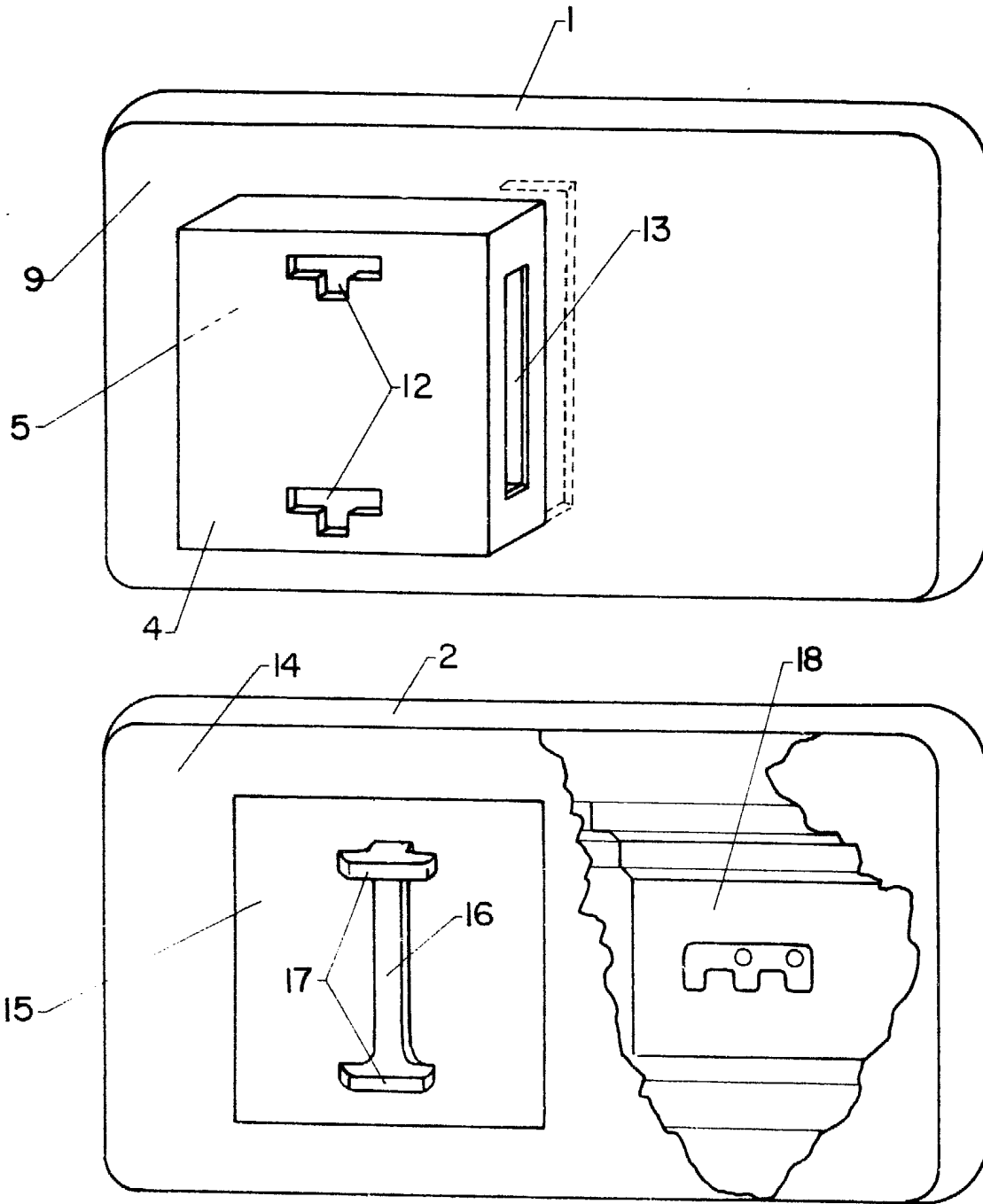


FIG. 2

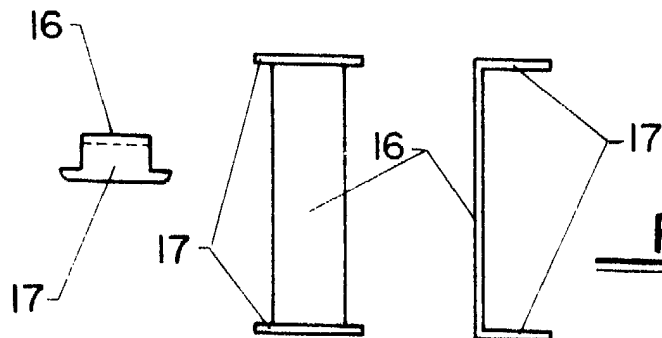


FIG. 2a

Madrid, 30 Diciembre 1980

JAIME ISERN CUYÁS

D.a.

P.P.



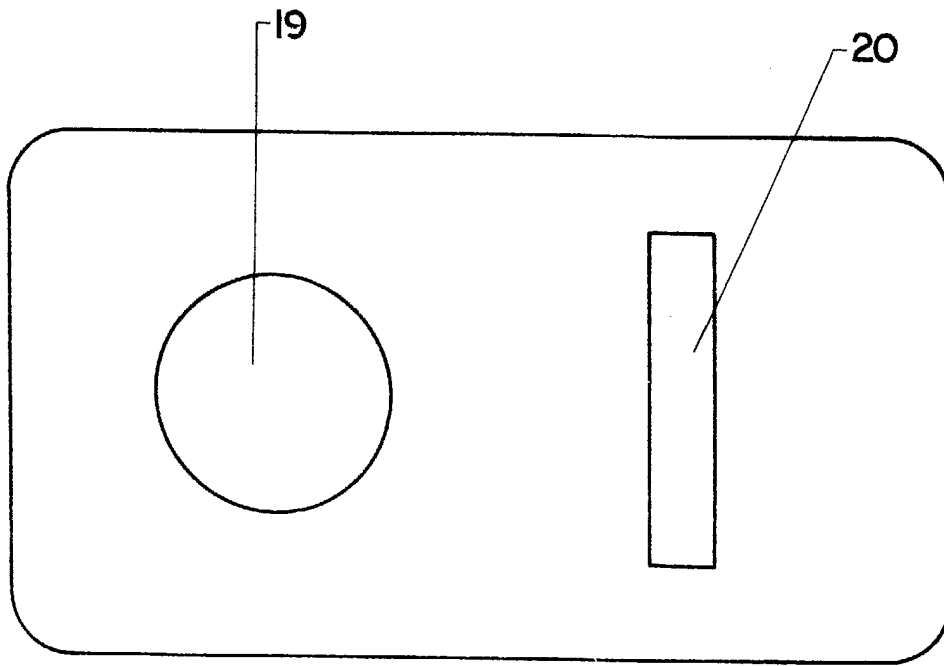


FIG. 3

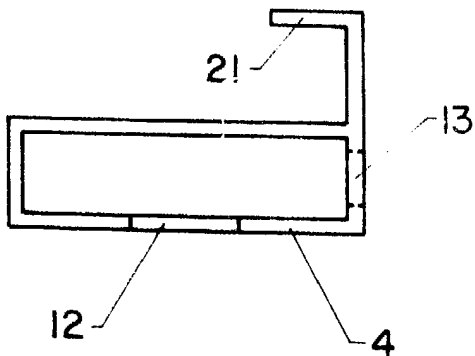
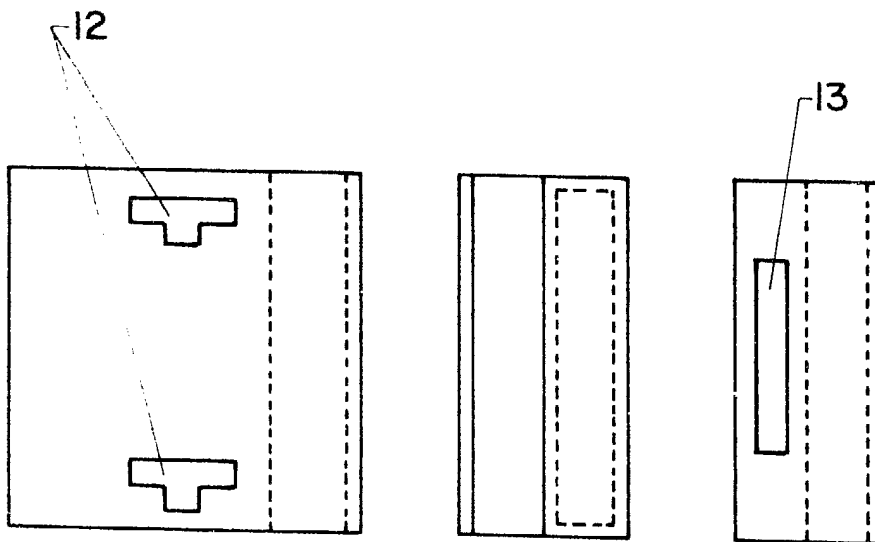
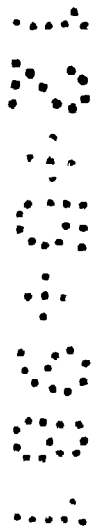


FIG. 4

Madrid, 30 Diciembre 1980

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS  
P.E.



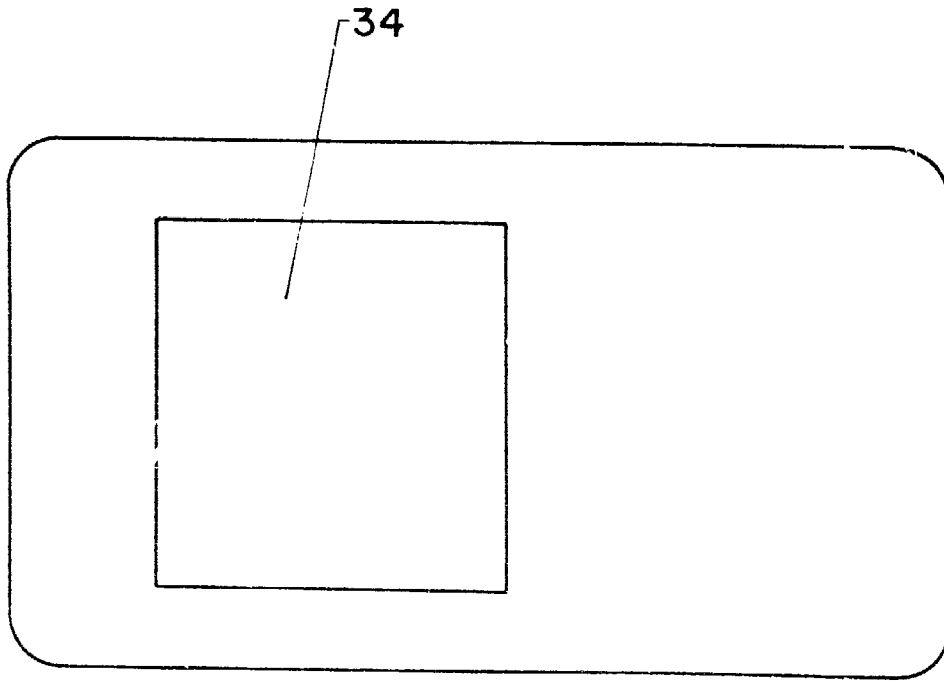
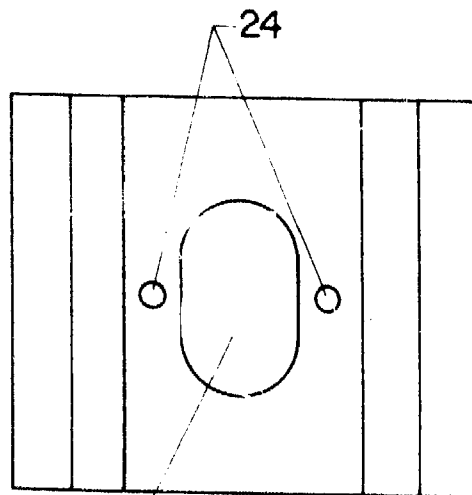
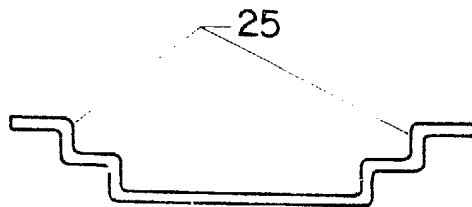


FIG. 5

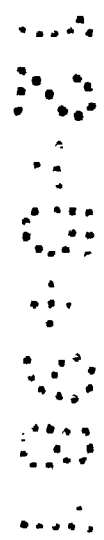


23

Madrid, 30 Diciembre 1980

FIG. 6

~~JAIME ISERN CUYAS~~



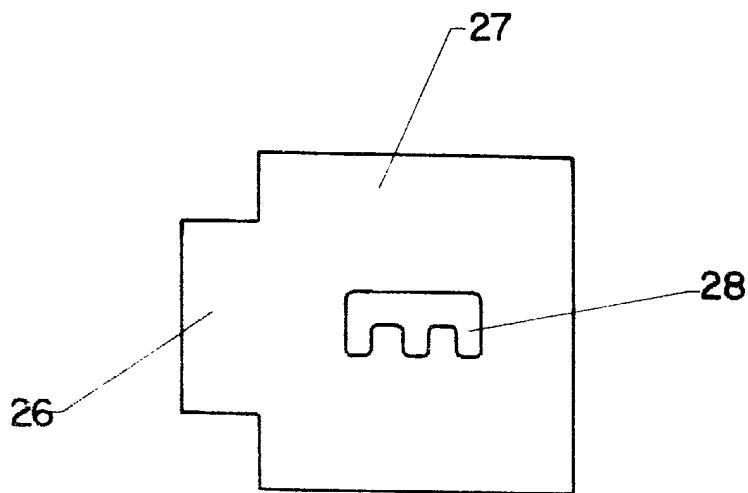


FIG. 7

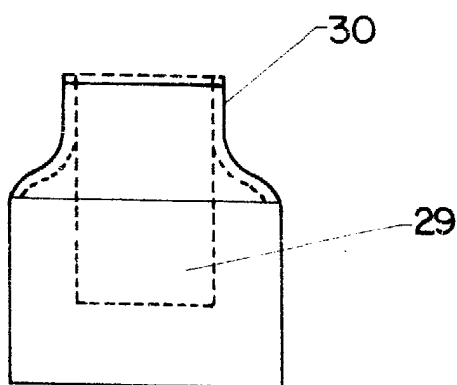
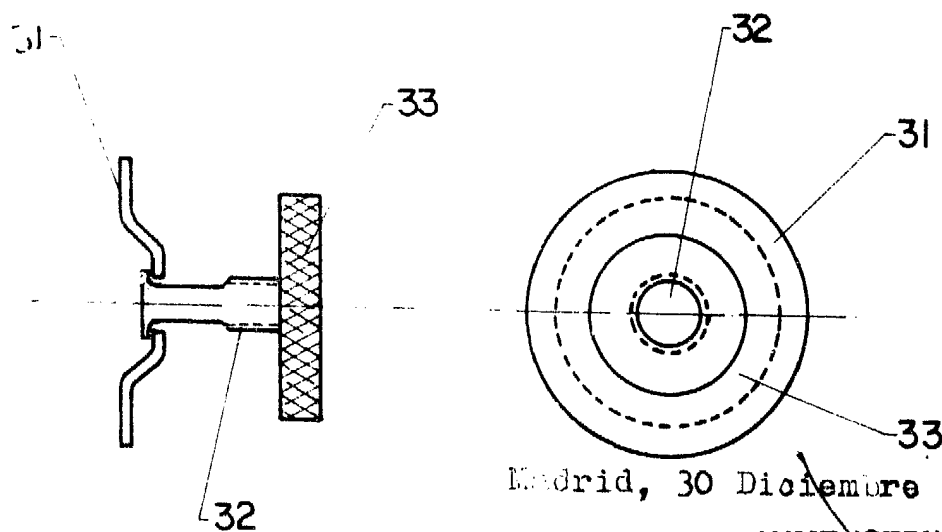


FIG. 8



Madrid, 30 Diciembre 1980

FIG. 9

p.a.

JAIME ISERN CUYAS  
P.E.